

**CONTEXTUALIZACIÓN COMPONENTE DE SOCIALIZACIÓN Y
CONCERTACIÓN.**

PÁRAMO DE SUMAPAZ.

EQUIPO DE TRABAJO:

Luis Camilo Mamián

María Alejandra Gallego

Juan David Benavides

Coordinador: Ernesto Montenegro

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL

BOGOTÁ D.C. 2020

Tabla de contenido

1. Caracterización territorial.....	3
1.1 Dinámica poblacional.....	10
2. Poblamiento y colonización.....	12
2.1 Conflictos territoriales y resistencias.....	14
3. Cultura organizativa en el Sumapaz.....	15
3.1 Contexto y causas de los primeros sentires campesinos organizativos en el Sumapaz desde una mirada histórica.....	16
3.2 Primeras organizaciones y movilizaciones campesinas en Sumapaz. La lucha agraria como fundamento de un sentir.....	21
3.3 La organización y la movilización Sumapaceña con nuevas estrategias: La resistencia civil como frente de lucha en épocas del Frente Nacional	25
3.4 La toma de Casa Verde y el inicio de una nueva violencia: La lucha organizada para combatir la estigmatización política.....	33
4. Historia y memoria en Sumapaz.....	42
Bibliografía.....	51

5. Caracterización territorial

La localidad 20 de Bogotá, más reconocida como Sumapaz, es la más extensa de las localidades que conforman el Distrito capital, vecina de Usme y Ciudad Bolívar, se ubica al extremo sur de la ciudad, así mismo, vecina de los municipios de Pasca, San Bernardo, Cabrera, Venecia, Une y Gutiérrez, en el departamento de Cundinamarca; así como con los departamentos de Meta y Huila, quienes en conjunto constituyen la histórica región del centro del país de cómo dirían los autores del libro *“Historias de Frontera. Colonización y Guerras en el Sumapaz”* (1990) José Jairo Gonzáles y Elsy Marulanda, “El Gran Sumapaz”.

Según datos de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá, en el informe publicado sobre proyecciones de población por localidad entre el periodo 2016 a 2020, se evidencia que para el año 2016 hubo un aproximado de 43 niños y 13 adultos mayores por cada 100 personas entre los 15 y 64 años. Así mismo, se prevé un incremento gradual y moderado en el índice de envejecimiento durante la totalidad del periodo de proyección, comenzando con 13 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes en el año 2016, hasta llegar a 14 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes en el actual año 2020 (ver Tabla 1)

Tabla 1. Índices calculados con población proyectada para la localidad de Sumapaz (2016-2020)

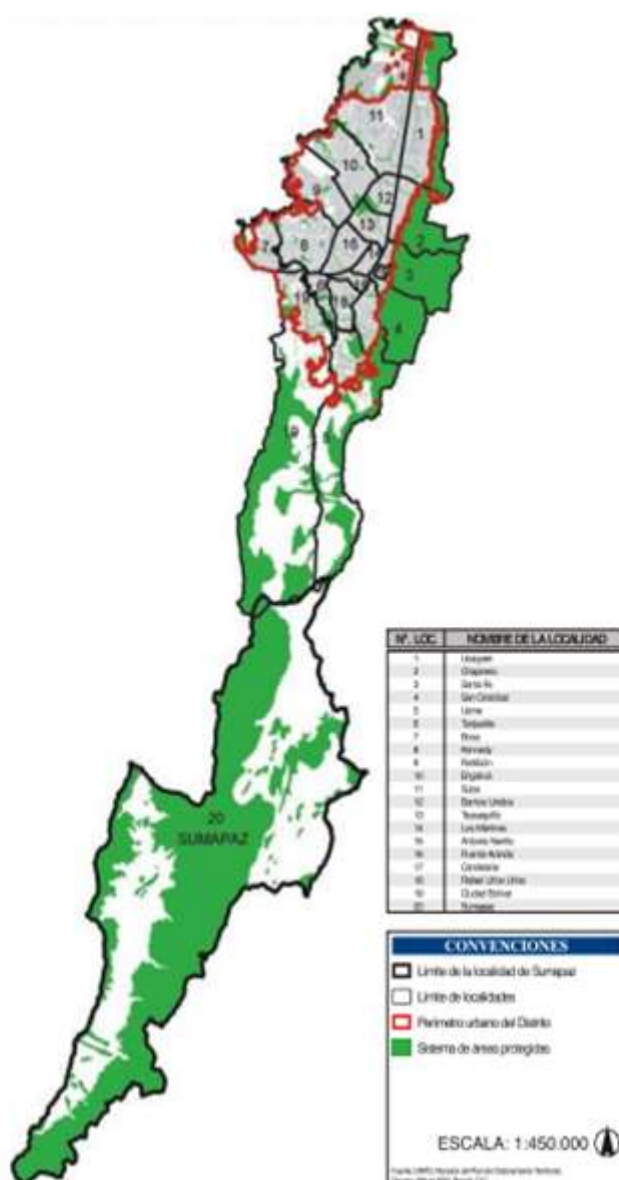
Año	Nacimientos proyectados	Población total proyectada	Tasa general de fecundidad*	Razón de dependencia, niños**	Razón de dependencia, adultos mayores***	Índice de envejecimiento****	Porcentaje de población en edad de trabajar*****
2016	140	7330	78,0	42,5	12,5	29,4	77,7
2017	141	7457	78,4	42,5	12,7	29,8	77,7
2018	143	7584	78,9	42,1	13,0	30,8	77,8
2019	144	7711	79,2	41,9	13,4	31,9	77,9
2020	145	7838	78,9	42,0	13,9	33,1	77,9

Esta zona empezó a hacer parte de Bogotá a partir de diciembre de 1986, en el marco de la alcaldía de Julio César Sánchez, así pues, el Concejo Distrital, por medio del Acuerdo 9 del mismo año, le otorga el reconocimiento a una parte de la región del Sumapaz, como localidad 20 de la capital colombiana, conformada de entonces por 78.095 ha netamente rurales, dándole lugar así a la *“Alcaldía Menor Rural de SUMAPAZ”* (Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Diciembre de 1986), en este

sentido, la decisión de adjudicarle parte de la región del Sumapaz a la ciudad de Bogotá, tuvo implicaciones directas en las formas de vida de los habitantes de la zona que son evidentes hasta la fecha, ya que el estatus político-administrativo de la localidad, le permite recibir un presupuesto considerable, teniendo en cuenta que dada su reducida población, da pie a una distribución privilegiada de dichos recursos distritales, lo cual constituye un caso excepcional en términos de inversión estatal, con repercusiones directas en la capacidad de la administración distrital en relación al cubrimiento de necesidades básicas, inversión social y presencia institucional (Gago, 2013).

Es posible afirmar entonces que en términos de interlocución de la comunidad con el Estado, el Sumapaz bogotano cuenta con unas facilidades en cuanto a las situaciones relacionadas con aspectos básicos como salud, educación y vivienda, en comparación con otras poblaciones que hacen parte de la región biogeográfica como Cabrera o Pasca, quienes deben dirigirse a la Gobernación departamental, lo que significa una mejora directa de la calidad de vida del campesinado que habita y permite la conservación de uno de los páramos más importantes del mundo.

Mapa 1. Localidad 20 - Sumapaz



Fuente: Tomado de “Recorriendo Sumapaz” (Observatorio Ambiental de Bogotá de la Secretaría de Hacienda, 2004, pág. 14)

Actualmente, la localidad 20 de Bogotá se encuentra dividida en 3 corregimientos y 28 veredas, de la siguiente forma: el corregimiento de Nazareth dentro del cual se encuentran 8 veredas, el corregimiento de Betania con 6 y el corregimiento de San Juan de Sumapaz con 14 veredas. Aun cuando existen algunos documentos e informes que dan cuenta de entre 32 y 40 veredas dentro de los 3 corregimientos

mencionados, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital afirma que muchas de estas divisiones corresponden a subdivisiones de veredas ya existentes¹.

Así pues, el corregimiento de Betania se encuentra ubicado en el extremo norte del Sumapaz y cuenta con una extensión de 6.243.01 ha, siendo de esta forma el más pequeño de los tres corregimientos que conforman la localidad 20, siendo entonces el poblado de menor jerarquía, que se compone de 6 veredas (Ver Tabla 2.)

Tabla 2. Veredas del corregimiento de Betania

Vereda	Extensión (ha)
Betania	497,2
El Istmo	2.679,15
El Tabaco	1.296,35
Laguna Verde	991,05
Peñalisa	244,9
Raizal	534,36
Total	6.243,01

Fuente: Guía territorial de la localidad rural 20 Sumapaz, UNAL-DAPD, 2001.

El corregimiento de Nazareth, conformado por 8 veredas que corresponden a una extensión de 22.631,59 ha, fue constituido como tal en 1903, y de manera conjunta con el corregimiento de Betania, hacían parte del antiguo globo Santa Rosa de la gran hacienda Sumapaz (Tabla 3.)

[1] Departamento Administrativo de Planeación Distrital, DAPD

Tabla 3. Veredas del corregimiento Nazareth

Vereda	Extensión (ha)
Nazareth	297
Las Palmas	725,52
Los Ríos	3.791,36
Las Ánimas	1.387,43
Las Sopas	16.059,91
Las Auras	370,37
Taquecitos	4.196,97
Santa Rosa	3.241,31
Total	22.631,59

Fuente: Guía territorial de la localidad rural 20 Sumapaz, UNAL-DAPD, 2001.

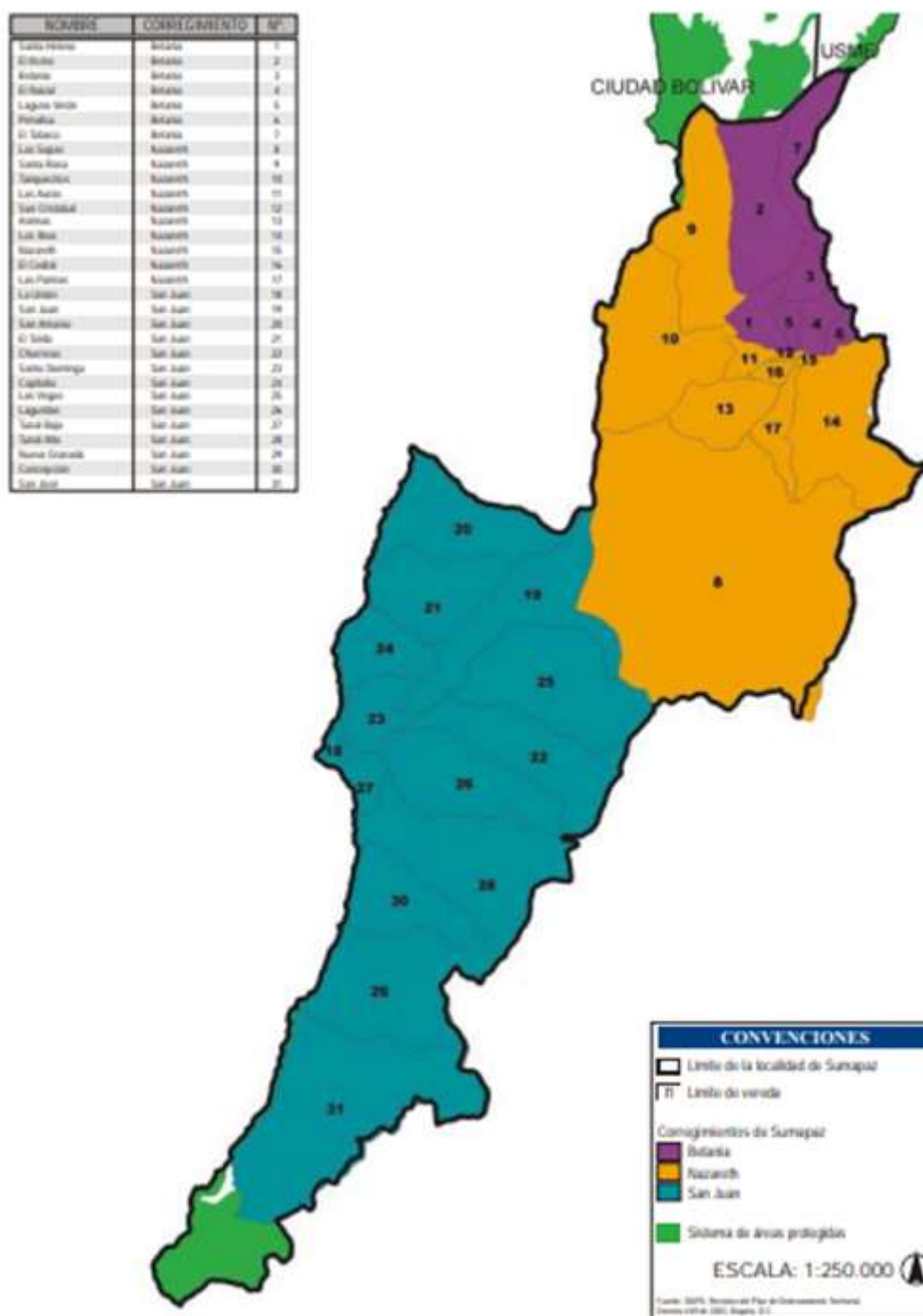
En 1971 se crea entonces el corregimiento de San Juan, conformado por una extensión territorial de 27.702,27 ha, divididas entre 14 veredas relacionadas a continuación (Tabla 4.)

Tabla 4. Veredas del corregimiento San Juan

Vereda	Extensión (ha)
San Antonio	2.945,02
El Toldo	2.331,58
San Juan	3.254,45
Las Vegas	4.139,36
Santo Domingo	1.078,86
Chorreras	2.912,89
Capitolio	1.378,40
La Unión	291,03
Lagunitas	5.264,8
Tunal Alto	2.110,36
Tunal Bajo	525,78
Concepción	2.003,61
Nueva Granada	3.948,12
San José	7.260,75
Total	27.709,27

Fuente: Guía territorial de la localidad rural 20 Sumapaz, UNAL-DAPD, 2001.

Mapa 2. Corregimientos y veredas de Sumapaz



Fuente: Tomado de “Recorriendo Sumapaz” (Observatorio Ambiental de Bogotá de la Secretaría de Hacienda, 2004, pág. 20)

Sumapaz se perfila entonces como la localidad más extensa de Bogotá, así como la única cuya totalidad territorial está catalogada como suelo rural, lo que representa el 63,66% del área rural capitalina, según datos de la Secretaría de Planeación de Bogotá (2018), conformada, a saberse, por dos Unidades de Planeamiento Rural UPR: Río blanco, del cual hacen parte los corregimientos de Betania y Nazareth, y Río Sumapaz, constituida por el corregimiento de San Juan (SDP, 2011).

La región biogeográfica del Sumapaz se encuentra ubicada entre los 2.600 y 4.320 msnm, siendo escenario de la preservación de formas de vida campesinas bajo actividades agrícolas, extractivas, forestales y pecuarias, lo cual tiene una incidencia directa en la conservación natural, geográfica y cultural constitutivas de este entorno (Hospital de Nazareth, 2012; p. 5).

1.1 Dinámica poblacional

La Tasa de crecimiento demográfico -TCD-, que permite medir el crecimiento o decrecimiento poblacional para un periodo de tiempo determinado, arroja que para la localidad de Sumapaz, se evidencia una tendencia creciente, pasando de de 0,83% para 2014 a 1,72% en 2017, evidenciando una variación de 0,89% en el periodo indicado.

Si se compara con los datos generales para la ciudad de Bogotá, se puede encontrar entonces una tendencia inversa (ver Gráfico 1.), teniendo en cuenta que la población total de Bogotá pasa de una tasa de crecimiento de 1,33% a 1,25% entre 2014 y 2017, lo cual da cuenta de una tendencia al decrecimiento poblacional de la ciudad, con una variación de -0,08% (SDP, 2020).

Gráfico 1. Crecimiento exponencial anual localidad Sumapaz/Bogotá



Fuente: SDP, 2020.

En cuanto a la estructura poblacional, se encuentra que de acuerdo con lo establecido a luz de la normatividad vigente, la población sumapaceña se encuentra dividida en los siguientes grupos de edad:

Tabla 5. Grupos poblacionales por edad

Grupo poblacional	Número de habitantes
Primera infancia (0 a 5 años)	377
Infancia (6 a 12 años)	852
Adolescencia (13 a 17 años)	535
Jóvenes (18 a 24 años)	441
Adultos (25 a 59 años)	3.755
Adulto mayor (60 años o más)	1.497
TOTAL	7.457

Como se observa, en la localidad de Sumapaz se evidencia, en términos de grupos poblacionales etarios, un porcentaje visiblemente mayor de población adulta, entre los 25 y 59 años, que corresponden entonces a un 50,1% del total de los habitantes de la zona, frente a un 23% correspondiente a personas clasificadas como primera infancia, infancia y adolescencia. También se resalta entonces que solo el 6% del total de los habitantes corresponde a población joven, en comparación con un 70% de los habitantes clasificados como población adulta y adulta mayor.

2. Poblamiento y colonización

Las cercanías de lo que hoy se reconoce como el Río Sumapaz fueron, en el periodo precolombino, habitadas por indígenas Sutagaos y Fusagasugaes de la familia Chibcha, cuyo nombre significa “Hijos del Sol”, una comunidad de naturaleza sedentaria que permitió la adaptación del grupo a las condiciones ambientales y geográficas del lugar, sobre la que poco se conoce en términos de distribución territorial, actividad económica u organización social y política, aparte de que dentro de sus prácticas se encontraba la cacería como actividad fundamental para la supervivencia (Marulanda, 1991).

Dentro de las crónicas de Nicolás de Federmann, quien recorrió buena parte de lo que hoy conocemos como Colombia en busca del Dorado, describe a su paso por la región del Sumapaz a partir de su viaje por el río Fusagasugá, sin embargo, debido a la falta de precisión de la información sobre ello y la dificultad inherente a las condiciones climáticas de la zona, se puede asumir que “no se produjo una ocupación intensiva del territorio, ya que los sutagaos tan sólo frecuentaban estas tierras para actividades de caza y recolección, y para llevar a cabo algunos de sus ritos funerarios” (Secretaría de Hacienda Distrital, 2004, p.9).

A partir de la tradición oral y las diversas narraciones de los campesinos, se sabe que la región del Sumapaz comprendía para aquellas épocas, gran parte de la parte oriental del departamento del Tolima, una extensión considerable de Meta y parte sur del departamento de Cundinamarca, es decir, un territorio mucho mayor a los límites político administrativos que actualmente tiene, y que abarcaba estratégicamente una

amplia zona del ecosistema de bosque de páramos y subpáramos del Alto bosque andino (González y Marulanda, 1990).

Mapa 3. Ocupación de los Sutagaos en Sumapaz



Fuente: El Dorado Colombia (Fernández, 2018)

Los conquistadores españoles, como bien se sabe, llegaron hasta estos asentamientos indígenas, así, en 1559 y como parte de lo dispuesto en la Ordenanza sobre fundación de pueblos indios, se separó a Santa Fe en siete territorios, de los cuales hacían parte Pasca y Fusagasugá, Tibacuy y Pandi, fundando entonces el primer pueblo, Altagracia (1540), cuyo objetivo principal era la pacificación y sometimiento de los Sutagaos (Marulanda, 1991).

Para 1604, dentro de la organización de la comarca de Sumapaz se consideraban dos pueblos principales: Pandi, en la que habitaba la comunidad indígena del mismo nombre, y Tumbía, de la cual hacían parte los pueblos de Machamba, Sumapaz y Quiguate (Velandia, 1979). Para 1776, el visitador Moreno y Escandón decretó finalmente la extinción de los pueblos de Pandi, Tibacuy y Fusagasugá, con el fin de que los mismos se adhirieran a Pasca, dentro de este contexto, para finales del siglo XVIII, la existencia de pueblos de indios en la región era casi nula, y por el contrario, se habían ya fundado parroquias de blancos en Pandi y Fusagasugá.

A pesar de la apropiación de algunas tierras por parte de los miembros de la élite española y criolla, éstas no constituían una parte significativa del territorio en cuanto la accidentada geografía de montañas, selvas y páramo, no permitían una colonización rápida, entorpeciendo la expansión de haciendas; sin embargo, para finales del siglo XIX, el proceso de poblamiento se aceleró debido a la producción cafetera dirigida a exportación, impulsando la apertura de la frontera agrícola y consolidando por fin el sistema de haciendas, origen del conflicto entre propietarios y campesinos trabajadores de la misma. Posteriormente, a comienzos del siglo XX, y como producto del proceso de urbanización de Bogotá, que demandó, entre otras cosas, gran cantidad de madera destinada a la construcción, este proceso de apertura incidió en la parte alta de la región, que fue destinada entonces a la producción de maderas y carbón para abastecer dicha demanda (Marulanda, 1991).

2.1. Conflictos territoriales y resistencias

Según Fajardo (1986), la formación del campesinado colombiano fue posible a través del desarrollo de núcleos sociales que fueron paulatinamente asentándose en las zonas de frontera de los terrenos baldíos, haciendas y resguardos; en este sentido, es necesario tener en cuenta tres factores centrales dentro de este proceso, a saberse, la descomposición de las comunidades indígenas que condujo a la disminución y concentración de la población indígena en áreas cada vez más restringidas; la desarticulación del sistemas esclavista que incidió en que los esclavos liberados se sumaran a los núcleos sociales conformados por indígenas y mestizos; por último, la aparición de vecindarios de “blancos pobres”, los cuales se definieron alrededor de los centros de dominio de los encomenderos y estaban constituidos por vecinos de origen español que quedaron por fuera de los beneficios otorgados por la

Corona a sus más destacados caudillos militares, quienes se vieron entonces en la obligación de dedicarse a labores comerciales y artesanales pequeñas y a actividades agrícolas de pequeña estancia (en construcción).

3. Cultura Organizativa en el Sumapaz

Dentro de las distintas formas de enfrentarse con las realidades que la vida impone en la región del Sumapaz, sus habitantes históricamente han desarrollado formas y dinámicas organizativas que buscan reparar no solo sus intereses y/o necesidades, sino que, de igual forma, buscan defender de manera fundamental sus espacios de vida y habidad, su territorio. Y es que esto puede ser corroborado por dos caminos de abordaje: el primero, dentro de una revisión histórica de las formas organizativas que los habitantes campesinos del Sumapaz han tenido a partir de herramientas jurídicas, y de igual manera, de herramientas históricas, ideológicas y culturales que dejaron varias semillas para entender las formas organizativas de hoy en día. Y un segundo camino, claro está, a través de la revisión de las organizaciones actuales que desenvuelven sus iniciativas en la región del Sumapaz basadas en experiencias y sentires previos.

Antes de iniciar, es pertinente consolidar y aclarar dos conceptos claves en el transcurrir del capítulo, y son los conceptos de “organización” y “movilización”. Para el caso de la región del Sumapaz, y en el caso del concepto de “organización”, será entendido como la forma en que los campesinos (principales habitantes de la región), mediante la lucha por las injusticias ejercidas por los terratenientes hacendados y la lucha por la propiedad de la tierra y trabajarla libremente (en un principio), constituyeron la región como un bastión que hasta el día de hoy se organizan para combatir los males que los agobian: extracción de hidrocarburos, protección de ecosistemas, reconocimiento como víctimas de la violencia, etc. (actualmente). Del concepto de “organización”, se desprende, y se relaciona directamente, el concepto de “movilización”, el cual, se entenderá como la forma en que el campesinado del Sumapaz organizado ejerció y ejerce presión de manera activa y de hecho, ante los distintos frentes de lucha y realidades que se les han presentado y se les presentan hasta el presente.

3.1. Contexto y causas de los primeros sentires campesinos organizativos en el Sumapaz desde una mirada histórica

Hay que iniciar entonces con el primer camino de abordaje propuesto anteriormente, y es la revisión y el reconocimiento a las formas históricas en que el campesinado de la región se ha organizado entorno a problemáticas como, por ejemplo, la tenencia y el trabajo sobre la tierra. Para adentrarse a las problemáticas por la tierra, hay que retornar a finales del siglo XIX cuando la región del Sumapaz fue objeto, junto a otras regiones del país, a la apertura de la frontera agrícola gracias al auge de la exportación cafetera, siendo así el Sumapaz, una región propicia ya que la colonización de tierras anterior a esta época había sido muy mínima. Así pues, la llegada de gentes venidas de regiones como el oriente de Cundinamarca (municipios de Une y Chipaque), y el altiplano cundiboyacense, marcó el arribo de campesinos que además de la apertura de la frontera agrícola para trabajar el café y la explotación maderera², huían de los estragos que dejó la Guerra de los Mil días. Pero no solo la apertura de la frontera se dio a favor de la exportación del café, también, y en palabras de Elsy Marulanda (1991):

“...contribuyó de manera significativa la legislación sobre tierras baldías, implementada por el gobierno nacional con el fin de solucionar la permanente crisis fiscal del estado. {...} el gobierno impulsó la apropiación de baldíos a través de bonos territoriales a favor de militares y pagaderos en tierras. Este proceso de asignación de tierras se constituyó en un mecanismo que permitió su concentración en manos de comerciantes, sociedades y compañías que tuvieron la posibilidad de hacer grandes inversiones en tierras, especialmente en aquéllas relativamente cercanas a la capital y con buenas posibilidades de exportación.” (págs. 41-42)

² Las tierras colonizadas dentro de la apertura de la frontera agrícola en la región del Sumapaz eran bosques que no se habían alterado en la colonia. Así pues, y junto al crecimiento profuso que tenía la ciudad vecina de Bogotá, donde se cocinaba con leña para principios del siglo XX, y las construcciones necesitaban de madera para su ejecución, consolidaron a la región del Sumapaz, sobre todo en las partes altas de la región (Pasca y Fusagasugá), como un punto de explotación maderera importante dentro de la región central del país. (Marulanda, 1991).

Con esto, muchas compañías de comerciantes y sociedades se hicieron al poder de grandes cantidades de tierras baldías al comprarlas al estado, pero al momento de la escrituración, incurrieron en imprecisiones que luego harían parte de los problemas con los campesinos de la región. El principal fue el desconocimiento por parte del estado de las dimensiones de las tierras baldías lo cual impidió realizar el adecuado reconocimiento de límites de las propiedades, auspiciando así, las arbitrariedades de los nuevos propietarios al momento de alinderar las tierras compradas, ya que estas imprecisiones hacían ganar tierras que no habían sido adquiridas teniendo en cuenta que los terrenos comprados se ubicaban contiguos a tierras baldías.

La presencia de los colonos en estas nuevas áreas se constituyó en un factor muy importante para la inversión a gran escala en las zonas cafeteras y contribuyó a la valorización de las tierras baldías. De allí que grandes hacendados pretendieron, en la mayoría de los casos, que los terrenos cultivados por los colonos formaban parte de sus propiedades. {...} Este tipo de colonización consolidó el latifundio generando conflictos entre hacendados y campesinos independientes, los cuales se agudizaron en los primeros decenios del siglo XX y alcanzaron su máxima expresión en la década del 30. La expansión de la hacienda sobre terrenos baldíos no permitió definir claramente los títulos de propiedad, por lo cual los arrendatarios y colonos cuestionaron la propiedad de la tierra, lo que va a construir la fuente del enfrentamiento entre colonos y supuestos propietarios. (Marulanda, págs. 42-43)

Las dinámicas hacendatarias se consolidaron en tres puntos centrales de la región del Sumapaz. Por un lado, el sector de Pandi que incluía tierras de municipios de Cunday e Icononzo que consolidaron el cultivo de café como fuente principal de la vida económica y social en terrenos baldíos. Por otro lado, en el sector de Pasca las haciendas se consolidaron en tierras del antiguo resguardo además de tierras baldías donde se consolidó la extracción maderera y el cultivo de papa. Y, por último, el sector de Fusagasugá que se posicionó sobre tierras dominadas desde la colonia, las haciendas se dedicaron al cultivo de café y producción de carbón a través de la explotación maderera.

Para caracterizar la condición de los campesinos dentro de las dinámicas de la vida en las haciendas, hay que mencionar que estaban los campesinos colonos que llegaban a la región en busca de oportunidades de abrir tierras para trabajar, pero que rápidamente eran absorbidos por los sistemas socioeconómicos de las haciendas que rápidamente los convertía en arrendatarios. Los arrendatarios, por su parte, eran un tipo de campesinado que vendía su mano de obra a las haciendas a cambio de un pedazo de tierra en la frontera de las haciendas el cual desmontaba, trabajaba y habitaba por un periodo de tiempo durante el cual, la tierra se volvía propicia para el trabajo e interés de la hacienda. Con esto, el hacendado sacaba de esas lonjas de tierra al campesino arrendatario y su familia, y se repetía el proceso, lo enviaba de nuevo a otro lote de tierra en la frontera de la hacienda donde el campesino arrendatario la desmontaba, trabajaba y habitaba hasta que estuviera listo para el trabajo de la hacienda. “De esta manera el hacendado lograba expandir su hacienda y a la vez asegurar mano de obra a través de las obligaciones contempladas en los contratos de arrendamiento.” (Marulanda, pág. 44). También estaban los terrajeros que eran campesinos colonos que entraban al sistema de hacienda no mediante el arrendamiento, sino mediante una sociedad hecha con los arrendatarios para cultivar en compañía. Eran pocos los arrendatarios que convenían en sociedad con terrajeros ya que el poder principal estaba en los hacendados y sus mayordomos o administradores, los cuales, permitían o prohibían la sociedad arrendatario-terrajero. Y, por último, estaban los aparceros, que era un campesinado que, mediante un contrato con la hacienda, pagaba el arriendo de la parcela con la mitad de lo producido en la misma.

Con esta fuerza de trabajo tan compleja, el poder hacendatario cada vez empezó a ser más fuerte e importante en la región ya que acumulaban gran cantidad de tierras, y al tiempo, una gran cantidad de arrendatarios, terrajeros y aparceros los cuales, eran “sometidos” mediante dos instrumentos principales de control: por un lado, los contratos de arrendamiento o aparcería, y por el otro, una especie de reglamento interno de convivencia en las haciendas. El mayor causante de conflictos fue el “contrato de arrendamiento o aparcería” que no siempre era hecho en papel, sino que muchas veces se hacía de palabra y caía luego en un terreno de conflictos muchas veces por las arbitrariedades e injusticias cometidas por los hacendados:

...el arrendatario tenía derecho a construir vivienda y a sembrar cultivos en la parcela asignada, y en contraposición aceptaba una “obligación” que consistía en laborar cierto número de días al año en el trabajo y el lugar que la hacienda le asignare. En caso de incumplimiento de los contratos por parte de los arrendatarios su casa y sus mejoras pasaban a la hacienda sin derecho a indemnización. (Marulanda, pág. 49)

Pero ¿cuáles eran las situaciones en que el arrendatario podía incurrir para el incumplimiento del contrato? Varias eran las obligaciones adquiridas por los arrendatarios que tenían que cumplir a la hacienda o se enfrentaban a consecuencias que iban desde lo monetario, hasta la destitución de bienes y expulsión de la hacienda. Por un lado, tanto el arrendatario, como el terrajero o el aparcerero, podían ser sancionados cuando no cumplían su obligación de trabajo en la hacienda y en cambio, tenían que pagar en dinero la inasistencia al trabajo, esto, sin tener en cuenta las situaciones de lejanía de la vivienda al sitio de trabajo, o posibles inconvenientes familiares o personales que le impidieran ir a cumplir su obligación. Por otro lado, se podía incurrir en incumplimiento de los contratos cuando el arrendatario, terrajero o aparcerero, cultivaba alguno de los productos prohibidos por parte de la hacienda, o de tener permiso de cultivarlos, solamente se podían vender sus cosechas a la hacienda misma, de lo contrario, perderían sus derechos no solo de habitar la hacienda, sino de poder reclamar por lo trabajado en sus estancias (vivienda, arreglos, cultivos, animales, etc.). También se ejercían ciertas prohibiciones frente a la tala de ciertos tipos de árboles como el nogal., el cedro o el roble, y de la misma forma, se tenía prohibida la caza y la pesca sin consentimiento de los hacendados, de incumplir, se pagaban multas monetarias y si se incurría, era expulsado (Marulanda, pág. 53).

El reglamento de la hacienda fue el primer blanco de lucha de los arrendatarios, terrajeros y aparceros contra los hacendados. {...} convertía a los arrendatarios en personas sujetas exclusivamente a las disposiciones de los hacendados. De allí que los reclamos iniciados por los arrendatarios se dirigieron fundamentalmente a terminar o modificar algunas de las normas sobre obligaciones y prohibiciones {...}

La existencia de reglamentos en la mayoría de las haciendas fue resultado, en parte, de la ausencia de una legislación laboral y de la no delimitación de las

instancias civil, penal y de la policía. Esta situación, que sometía a los campesinos a una disciplina y control social, privados e injustos, hizo que Jorge Eliecer Gaitán presentara a la Cámara de Representantes, en 1930, un Proyecto de Ley sobre Reglamentación del trabajo rural con el fin de llenar el vacío de la legislación laboral.

Con base en esas relaciones de trabajo precapitalista la hacienda se constituyó en una compleja unidad económica, política y social que alcanzó su máximo desarrollo durante los primeros años del siglo XX, luego de los cuales entró en el periodo de decadencia por la movilización campesina. (Marulanda, pág. 54)

Es indispensable entender entonces, que las inconformidades y búsqueda de cambios y eliminaciones de ciertas normas y obligaciones por parte de los campesinos hacia los hacendados, aparte del maltrato ejercido hacia el campesinado, partía de dos hechos centrales: uno, el impedimento del libre comercio de lo cosechado por los campesinos con productos como el café, donde el monopolio de los hacendados frente a estos productos impedía de manera tajante el comercio independiente de los campesinos. Y dos, por el problema de tierras y la no claridad en los títulos de propiedad de los hacendados, a los cuales, se le acusaba de arbitrariamente adueñarse de baldíos de la nación, y tierras que habían sido colonizadas por campesinos. Estos fueron de los inconvenientes centrales por los cuales los campesinos arrendatarios, terrajeros y aparceros, empezaron a buscar alternativas de solución frente a estas desigualdades mediante vías jurídicas, que luego, y mediante la organización campesina que en un principio se dio por haciendas, y luego se dio de manera municipal y hasta regional, buscaban cambiar las dinámicas hacendatarias perjudiciales al campesinado. Esto, consecuentemente, traería no solo la conformación de un campesinado organizado, sino de igual forma, la incurrancia en la creación de grupos armados (inicios de los grupos paramilitares)³

³ Existen varias versiones de los inicios del paramilitarismo en el país. Pero desde varios círculos institucionales (comisión de la verdad) y varios académicos (Darío Fajardo o Alfredo Molano), se le está dando atribuciones al inicio de estos grupos no con nombres propios de “paramilitares” o “autodefensas”, pero si en su ontología, a los grupos armados patrocinados por los hacendados (“pájaros” o “fieles”) en regiones como el Sumapaz, que se dieron luego de la muerte de Gaitán y el Bogotazo, donde se adquirió a parte de un tinte de violencia represiva y alianzas con actores institucionales característicos (fuerza pública e instituciones locales-municipales), una serie de características ideologías de corte conservador y derechista, en contraposición a las cercanías ideológicas liberales y socialistas (posteriormente comunistas) de muchos campesinos organizados de

conformados y financiados por los hacendados en alianzas con actores institucionales de corte político y armado tales como alcaldes y fuerza pública, con el fin de “combatir” la organización campesina.

Tres actores centrales fueron los que encaminaron la lucha por la tierra, por lo agrario, y porque no, por la vida: por un lado, claramente estaban los campesinos; como antagonistas a estos, los terratenientes hacendados; y por último, y no menor, el estado como actor implícito en las dinámicas de la zona, que con su marcada ausencia y confuso conocimiento y postura frente al problema de tierras, hizo que el poder hacendatario y terrateniente ganara mucha fuerza y se convirtiera así, en un sistema social, económico, político y regulador (normativa y “militarmente” hablando), de la vida en el Sumapaz.

3.2. Primeras organizaciones y movilizaciones campesinas en Sumapaz. La lucha agraria como fundamento de un sentir común campesino.

A partir de este contexto central es que hay que empezar a entender y comprender las coyunturas y potencias que hicieron que los campesinos se organizaran particularmente en una región como el Sumapaz. Las dinámicas que las haciendas imponían en la vida cotidiana de la gente concurrieron en un sentir que no solo se daba entre los hombres cabeza de familia los cuales tenían que cumplir las “obligaciones”, sino que también, en los miembros de la familia. Es importante entender entonces, que las organizaciones campesinas en el Sumapaz no se dieron de manera sindical o gremial en cuanto a trabajadores únicamente se refiere, sino que, y de manera más compleja, en procesos y dinámicas organizativas que convocaban madres, padres, hijos, abuelos y demás integrantes que sentían un malestar generalizado por las injusticias. Lo anterior no es menor, ya que cuando nos referimos acá a una “cultura organizativa” o a cómo se afrontan las realidades mismas de la región del Sumapaz, es precisamente gracias a esa herencia organizativa que reunía familias enteras que buscan un porvenir individual, familiar y común. La primera vía de lucha, antes que la consolidación de las organizaciones y movilizaciones campesinas fue la jurídica. Con la poca claridad en la delimitación de baldíos, y por

la región (llamados en las guerras de Villarrica como “guerrillas”), entre ellos sus líderes más representativos como Juan de la Cruz Varela o Erasmo Valencia.

ende de la delimitación de las haciendas, colonos empezaron a trabajar y habitar zonas que para ellos estaban fuera de los dominios de las haciendas, pero el poder y las intenciones de los hacendados de ganar tierras, marcaron el inicio de la lucha:

En la hacienda “Sumapaz” se presentaron conflictos similares dado que muchos campesinos se habían establecido con cultivos y habitación {...} especialmente en las tierras de “Púnchica”, “Pueblo Viejo”, “Peñas Blancas” y “Ariari”, considerándolas por fuera de los linderos de la hacienda. Hacia 1914 los propietarios, señores Pardo Roche, iniciaron cultivos en esas tierras con el fin de ejercer actos de dominio y preparar el terreno para despojar a los colonos establecidos en ellas y convertirlos en arrendatarios.

La ofensiva de los propietarios de la hacienda “Sumapaz” contra los colonos se dio en muchas ocasiones por la fuerza, quedando algunos convertidos en arrendatarios, mientras otros fueron lanzados por medio de juicio de policía. En otros casos los dueños promovieron juicios civiles contra los colonos para obligarlos a entrar en arreglos. Los colonos más pudientes entablaron denuncios de baldíos que fueron aceptados por el gobierno y así obtuvieron títulos de propiedad. (Marulanda, pág. 64)

Bajo estas condiciones de la década del 10 del siglo XX, es que aparecen los primeros sentires en contra de las dinámicas hacendatarias concretados en denuncios y búsqueda de los derechos como colonos y campesinos trabajadores de la tierra. Hubo muchas demandas de parte de muchos colonos frente a haciendas que irrumpían las zonas de trabajo y habitación de los campesinos. Figura importante de este momento en la región, fue el abogado Benjamín Rey Rojas que fue el defensor de las causas de muchos colonos contra los hacendados Pardo Roche. Entre los colonos, Cecilio Gutiérrez y Carlos Rojas, en la zona de Pandí, fueron precursores de las luchas, que en su momento fueron judiciales, en contra los hacendados. Estos procesos, y personas como las mencionadas, marcaron un rumbo que poco a poco se iría transformando en la fuerte movilización y organización en la región.

Ya para finales de los años 20 y comienzas de los años 30, y con la efervescencia de lo que estaba sucediendo en contra del campesino, y como este lo estaba combatiendo, la crisis del 29 en todo el mundo, la constante reducción de precios del

café desde el 27, y la detención del proyecto modernizador (de obras públicas) en el país gracias al retiro del capital extranjero, generaron una recesión en la industria creciente del café en el país, y las haciendas, mayores productores del grano, sufrieron una caída fuerte en la producción del café lo cual produjo un desempleo masivo, la baja de los salarios a arrendatarios, y la llegada de personas ciudadinas (las cuales vivieron más fuertemente la crisis industrial) a los campos en búsqueda de soluciones. (Marulanda, 1991)

Con esto, y bajo la imparable y naciente conformación de la movilización organizada en el Sumapaz, recalca Olga Lucía Paredes (2007) la ayuda indispensable de nuevos líderes, y posteriores nuevas ideologías:

Justo en este momento de inestabilidad política, económica y social finalizando la década del veinte, es que la situación en el campo se hace verdaderamente insostenible y el conflicto agrario estalla, {...} decidieron tomar la ofensiva y organizarse para luchar por sus reivindicaciones. A mediados de esta década, específicamente en 1924, sin una pretensión distinta a la de responder al llamado de unos campesinos arremetidos en una zona particular de Sumapaz, llega Erasmo Valencia a la región {...}

la presencia de Valencia en la región es de gran importancia, ya que no solo se encargó de denunciar y dar a conocer a la luz pública por medio de su periódico Claridad, la explotación latifundista que se llevaba a cabo especialmente en Sumapaz y que dejaba en la miseria a gran cantidad de campesinos, sino que además, su determinación y carácter como primer y principal líder agrario de la región en esta época fueron capaces de organizar uno de los movimientos sociales de base campesina más significativos en la historia de la lucha por la tierra. La posición de Valencia al conocer todas las vicisitudes por las que pasaban los labriegos se torna fundamentalmente agrarista... (págs. 89-90)

Para rescatar de la cita anterior es de considerar dos puntos. Por un lado, el periódico “Claridad”, fue el medio de comunicación que llegó a la región gracias a Erasmo Valencia, y que se consolidó, hasta los cincuenta, en el instrumento por el cual se comunicaban y se informaban los pobladores campesinos de la región del Sumapaz,

frente a los procesos y situaciones (violencias) que se estaban viviendo. Y, por otro lado, para la conformación de las movilizaciones y organizaciones campesinas, no solo fueron los nuevos líderes los ejes de la lucha, sino que, de igual modo, corrientes alternas al bipartidismo (liberales-conservadores) las que ayudaron a convocar, organizar y ejecutar las peleas contra los hacendados, y al tiempo, implantaron un crisol de nuevas ideologías que marcarían el rumbo de la región. Los dos principales apoyos organizacionales fueron el Partido Agrario Nacional y la Unión Nacional Izquierdista Revolucionara, las cuales, contribuyeron de manera fuerte en la consolidación organizativa en la región.

Todas las acciones emprendidas por los campesinos de Sumpaz fueron posibles gracias a las diversas formas organizativas que crearon para cuestionar el régimen latifundista y reivindicar su derecho a la propiedad de la tierra. Estas organizaciones se denominaron Juntas de Colonos, Sociedades Agrícolas, Colonias Agrícolas y Federaciones de Mejoras. A su conformación contribuyó decididamente la presencia y apoyo de organizaciones políticas de izquierda como la Unión Nacional Izquierdista Revolucionara, el Partido Agrario Nacional y el Partido comunista. (Marulanda, 1991, pág. 91)

Conformadas estas estructuras organizativas campesinas dirigidas y asesoradas por líderes agrarios, y organizaciones políticas, llegó el gran hito en la historia del Sumapaz, y que dio para muchas discusiones posteriores, y fue la creación de la “Colonia Agrícola del Sumapaz”. La conformación de la colonia, fue posible gracias a distintos procesos y gestiones, entre ellos, el decreto 1110 de 1928 sobre los terrenos baldíos expedido por el gobierno de Miguel Abadía Méndez, “...con el cual se buscaba contener la incipiente ofensiva de los campesinos frente a los grandes hacendados, fomentando la colonización de tierras baldías particularmente en zonas donde el conflicto era más latente” (Paredes, 2007, pág. 117).

La conformación de la Colonia Agrícola del Sumapaz sentó las bases de lo que hoy se conoce y se concibe como la región del Sumapaz. Aparte de las configuraciones geográficas que eran fuertemente marcadas por el páramo, la gente, el campesino mismo, identificó una región geográfica que se consolidó gracias a las relaciones sociales, históricas, políticas, culturales, económicas e ideológicas que se propiciaban dentro de un espacio que se comunicaba por dos departamentos (Cundinamarca y

Tolima) y se organizaron en tres secciones: 1. Doa y Agua Dulce hasta Cabrera. 2. Tolima y Vereda de Ariari. 3. Hacienda "Sumapaz". Esta última tenía a su vez tres secciones. 1. Las Ánimas. 2. San Juan. 3. Sumapaz propiamente. (Marulanda, 1991)

La Colonia Agrícola del Sumapaz cobró tanta fuerza desde su nacimiento, que se organizó como "...gobierno agrario desconociendo a las tradicionales autoridades legítimas." (Marulanda, 1991, pág. 92). Con una junta directiva, la colonia agrícola se organizó a través de gobernador, alcalde, secretario, corregidor, juez de reparto, de tierras, juez, secretario de éste y abogados. Estos eran los encargados de dirigir y coordinar las distintas acciones que los colonos harían dentro de la normatividad del decreto (1110 de 1928). El poder organizativo campesino, lo describe Elsy Marulanda (1991)

El carácter estrictamente campesino de esta organización y sus objetivos tanto gremiales como políticos, lo confirma el informe del alcalde de Pandi al Ministerio de Gobierno: "...ninguno sabe leer, pero tienen la audacia y la pretensión de constituirse en autoridad sin que tengan para ello ningún título" (pág. 92)

3.3. La organización y la movilización Sumapaceña con nuevas estrategias: La resistencia civil como frente de lucha en épocas del Frente Nacional

El 24 de julio de 1956 en España, se firmó el Pacto de Benidorm entre Alberto Lleras Camargo (representante del liberalismo) y Laureano Gómez (representante del conservadurismo), el cual pretendía poner fin a la dura violencia que había en el país a raíz del mandato de Rojas Pinilla, y dar inicio así, a lo que se dio conocer como el Frente Nacional. Esta coalición aparte de transformar y recuperar el poder político civil hizo surgir un entramado de posibilidades y normativas en todos los aspectos de la vida social, económica política y jurídica del país, de las cuales, y a raíz de la problemática fiscal y de violencia que vivía el país, iban a repercutir de manera profunda en regiones que singularmente estaban viviendo el conflicto, y una de ellas, claramente está, fue el Sumapaz y el Oriente del Tolima.

Como se vio en el apartado anterior, la región quedó muy lastimada después que el gobierno de Rojas Pinilla causará una fuerte presencia en la región y el conflicto armado se haya dado de manera muy violenta, organizando así, al campesinado en un campesinado armado y conformando los inicios de las guerrillas campesinas. La llegada del Frente Nacional, precedido por la Junta Militar, encontró en la región del Sumapaz diferentes aspectos que catapultaron a región como uno de los principales puntos de ejecución de los planes de la coalición, y nuevamente el movimiento y la organización campesina, al mando de Juan de la Cruz Varela, tuvo que replantearse sus posturas y acciones frente a este nuevo gobierno y estas nuevas ideas.

Por un lado, la posición crucial de la región en relación con la cercanía a Bogotá, al Tolima y al sur del país, sumado a la riqueza de tierras y diversidad de climas, convirtieron al Sumapaz y al Oriente del Tolima en una posibilidad de riqueza propia para latifundistas y proyectos modernistas (Varela Mora & Duque Ortiz, 2011, pág. 176). Por otro lado, la región fue vista para los oficialistas como escenario de acción en donde se desarrollaría, junta otras regiones, el Plan Lasso, cuyo fin, era diezmar y acabar con los reductos de autodefensas campesinas que habían dejado los conflictos del mandato de Rojas Pinilla. Es de anotar que dicho plan, se enmarcaba en La Alianza para las Américas que llegó al país bajo la figura de “enemigo interno”, y que posicionó a las fuerzas militares como actores responsables para atajar el comunismo en el país. El Sumapaz y el Oriente del Tolima, gran fuente de dicha ideológica y accionar, comandado por una de sus máximas figuras Juan de la Cruz Varela (ibid.).

Aunque estos fueron dos puntos centrales dentro del accionar del Frente Nacional sobre la región, existieron otros puntos importantes dentro de la propuesta de la coalición sobre el Sumapaz. Por ejemplo, la región del Sumapaz y el Oriente del Tolima, fue foco de la llegada de gobernantes que al igual que ciertos terratenientes, cultivaban un recelo por la movilización social de los campesinos, y empezaron a dotar a la representación estatal local de ciertas preferencias e intereses de dominio de clases que usurpaban la fuerza que los campesinos y las organizaciones habían construido gracias a las coyunturas previas. De igual forma, el periodo del Frente

Nacional vio ya no solo en la región, sino en el país rural, un modelo de desarrollo que desde la Alianza para el Progreso⁴ proponía:

...una Reforma Agraria en función de: i) el crecimiento de la productividad agrícola y ii) la adopción de una política de “Seguridad Interna” que sirviera de instrumento para combatir al “enemigo interno”. Las líneas de este modelo requerían inversiones a gran escala en el campo, atraer más pobladores a las ciudades para ofrecer mano de obra a la industria y generar un mercado interno. Para el Estado y la burguesía colombianos, la Reforma Agraria representaba un mecanismo para acceder a los recursos de la Alianza, neutralizar el descontento reinante en el campesinado y extender su control sobre la tierra... (ibid.)

Dentro de los dos planteamientos enunciados bajo la Alianza para el Progreso, y con los anteriores puntos expuestos, se pusieron en marcha dos políticas centrales dentro de lo que fue el Frente Nacional. Por un lado, y gracias a la Ley 135 de 1961 de Reforma Agraria, la lucha por la tierra quedó reprimida a esta ley que impedía y daba cuenta de la no intención por parte de los mandatarios de la nación de la repartición de tierras al campesinado que era por lo cual se había peleado desde siempre, y que la Reforma Agraria lo que hacía era profundizar en los problemas y hacerlos más crudos. Y, por otro lado, y de la mano de la Ley 135, la política de “enemigo interno”, que, junto con la doctrina de Seguridad Interna, profundizó la lucha y actos violentos en contra de la organización campesina del país, y sobre todo contra la lucha campesina comunista.

Esta última política tocaría de manera fuerte a la región del Sumapaz y el Oriente del Tolima ya que la lucha por la tierra, sumado a los nuevos gobernantes locales aliados a los terratenientes y fuerza pública, las nuevas políticas nacionales adoptadas por la alianza con Estados Unidos, y políticas anticomunistas, modelaban al Sumapaz como la región de operaciones contra el “enemigo interno” que afectaba la soberanía del gobierno frente a ciertas regiones, y que además impedía fuertemente la

⁴ Este fue un programa de ayudas económicas, sociales y políticas que Estados Unidos efectuaba a América Latina entre 1961 y 1970.

implementación de la Reforma Agraria que era “indispensable” para el país, y la riqueza del Sumapaz y el Oriente del Tolima no podía quedar fuera.

La Ley 135 de 1961 no fue tan traumática en cuanto al poderío y dominio sobre la tierra por parte del campesino en la región del Sumapaz ya que esta lucha se había ganado de manera legítima en los estrados judiciales, y en contra al poderío hacendatario, décadas atrás, pero como la Reforma Agraria no se podía dar de manera suelta, y por el contrario la región del Sumapaz y el Oriente del Tolima cumplían con las demandas de Seguridad Interna y “enemigo interno” (políticas anticomunistas), en la región los conflictos sociales se dieron de manera selectiva y estigmatizante en contra a la organización campesina agraria y el comunismo, ya no tan violenta y represiva como décadas antes, pero de igual forma motivo y previno a los habitantes y líderes de la región a crear nuevos métodos de defensa y lucha sociopolítica como la resistencia civil⁵.

Y es que los atentados y hechos victimizantes en Sumapaz y Oriente del Tolima desde la llegada del Frente Nacional al poder, fueron la consecuencia de varias alianzas políticas y sociales que enmarcaron la persecución selectiva al movimiento y la organización campesina. Desde distintas posiciones y desde distintos líderes, la organización campesina tomó como accionar de resistencia civil los memoriales, memorandos, denuncias y mesas campesinas frente a los atropellos e injusticias que estaban siendo víctimas por parte de distintos sectores sociales. La política de “enemigo interno” marcó la llegada de distintos grupos armados a la región entre ellos, y de manera no tan clara, la fuerza pública que mantenía el “orden”, pero que, y a la vez, mantenía fuertes lazos de alianza con los terratenientes y los grupos armados que estos patrocinaban llamados “limpios”⁶, en contraposición a los “sucios”, que era como se denominaba a los integrantes de la organización y el movimiento agrario campesino de corte comunista.

⁵ Este es el concepto al que se remiten las autoras del texto *Estrategias de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional*, Laura María Varela Mora y Deyanira Duque Ortiz, al referirse a la postura política y social que los habitantes y organizaciones de la región tomaron para defender y luchar contra los nuevos retos y conflictos que les impuso la llegada del Frente Nacional al poder.

⁶ Comandados por Félix María Rangel y Marcos Jiménez, patronos de la “seguridad” de ciertas partes de la región y mayores genocidas de la región en la época de Antonio Vargas. Demostrado en denuncias que no solo llegaban del campesinado, sino de la procuraduría nacional de la época liderada por Carlos Holguín.

La campaña de descrédito y exterminio contra la oposición política, donde co-incidieron latifundistas, caciques políticos locales, algunos representantes de la Iglesia y la fuerza pública, adeptos al Frente Nacional, operó en Sumapaz y Oriente del Tolima mediante grupos de “limpieza” a quienes se les dio el nombre de “limpios”, en oposición a los “sucios” (ibid.)

La campaña del terrateniente Antonio Vargas dueño de una vasta zona fértil del municipio de Pandi, y dueño de su propio grupo armado, marcó el común denominador de hechos victimizantes hacia la organización y el campesinado en la región: quema de casas, robo de cosechas y/o ganado, violación a mujeres y niños, y asesinatos selectivos. El poder de dicho terrateniente era tan importante en la región, que las alianzas no solo se daban con la fuerza pública, los mandatarios locales y ciertos miembros de la iglesia católica, sino que de igual forma con personalidades de la vida política nacional como muestra la entrevista hecha por Laura Varela a Pedro Riveros (líder de la región) (2009):

En ese enfrentamiento hubo una participación muy activa del terrateniente Antonio Vargas en su calidad de potentado de la tierra en la región y eso fue posible por sus in-fluencias a nivel de Estado. Incluso tenía compadrazgos con políticos de prestancia na-cional que posteriormente fueron presidentes de la república. Tenía vínculos con senadores de la república, con diputados. Fue diputado a la Asamblea de Cundina-marca. Lleras Restrepo era compadre de Antonio Vargas y fue a quien le correspondió inclusive ponerlo tras las rejas después de cometer viles asesinatos en la región.

El poder de Antonio Vargas, su grupo armado, una ausencia estatal que dejaba en manos de los grupos de “limpios” el orden militar en la región, y que aliados al poder político y en contra de las ideas comunistas, generaron cierta preocupación en la región. Pero no solo los malos tratos fueron las formas de represión hacia el campesinado organizado, la estigmatización de la organización y del movimiento fue reprimida mediante la actividad política. Mientras que Juan de la Cruz Varela fue miembro de la Asamblea de Cundinamarca (1958-1961), y aparte de sufrir un atentado junto a su hijo en la zona de Pandi, fue denunciado y resistido por terratenientes, el DAS, el F-2 (grupo de inteligencia de la policía) y el ministerio de guerra y de gobierno al buscar inhabilitarlo y al movimiento agrario llamado *Frente*

Democrático de Liberación Nacional de esas instancias de participación, argumentando que la invalidación debería ser sustentada de manera inmediata por el hecho de ser comunistas. Esto, y viendo la parcialidad de ciertos estamentos estatales al privilegiar los argumentos de los latifundistas y sus aliados, y no las demandas de violencia de todo tipo que argumentaban los campesinos, evidenció la fuerte postura y oposición de los gobiernos del Frente Nacional para con las organizaciones y movimientos campesinos y agrarios de izquierda.

Si bien el accionar de las organizaciones no fue la violencia como sí lo habían hecho en épocas pasadas gracias al accionar tan violento que se vivía sobre todo después del 9 de abril, el contexto campesino en el que se vivía en la época del Frente Nacional mantuvo una postura más “reservada” en cuanto a la toma de armas por parte del campesinado organizado, más sin embargo, el accionar de lucha y defensa se dio bajo otras estrategias como la denuncia pública, los memoriales de hechos violentos, la representación en instancias de gobierno departamental y municipal, y la defensa férrea a través de los mandatos

...inspirada además en el planteamiento marxista de la lucha de clases y que, siguiendo las directrices trazadas por el Partido Comunista Colombiano acerca de la combinación de todas las formas de lucha, optó por la acción pacífica, considerando las condiciones concretas del momento (Varela Mora & Duque Ortiz, 2011, pág. 185)

Con esto, la organización y el movimiento agrario trató de repeler las políticas excluyentes del gobierno, consecuente con esto, y de una manera muy potente que demuestra la importancia y el carácter profundo social y culturalmente hablando de la organización agraria campesina, sus líderes y la población campesina en general, comenzaron a:

politizar la población para mantenerla aglutinada y leal al movimiento campesino; acentuar la vigilancia de todos los pobladores en la región con el objetivo de impedir el ingreso de provocadores y sicarios; adelantar campañas de denuncia de cualquier acto de agresión contra los moradores de la comarca; estimular la convivencia social con miembros de otros partidos; movilizar frecuentemente comisiones de campesinos a la capital de la República para

exponer sus demandas; buscar acercamientos con las autoridades nacionales; extender invitaciones a funcionarios del Estado, políticos distinguidos, sacerdotes y letrados para que visitaran la región y constataran que los campesinos eran gente de paz y dedicada al trabajo; participar en los debates electorales con el fin de conquistar nuevos escenarios desde donde pugnar por obras en beneficio de la comunidad y contar con una tribuna para denunciar cualquier arbitrariedad; orientar a los campesinos para que apoyarán y participarán en la ejecución de proyectos gubernamentales que significaran progreso y bienestar para la comunidad. (ibid.)

La anterior cita es extraordinariamente importante para demostrar las características singulares e identidades en las que se inscriben el campesinado del Sumapaz y del Oriente del Tolima al organizarse y movilizarse en pro a una idea y beneficio común: la paz y el buen convivir.

No obstante, a estas estrategias y acciones de resistencia pacífica, las elecciones colegiales de 1958 y de congreso de la república de 1960, en la que diversos líderes del movimiento agrario tomaron fuerza y se posicionaron en curules municipales y departamentales y nacionales⁷, hicieron surgir la preocupación de los terratenientes, gobernantes locales oficialistas, miembros de la iglesia, y la fuerza pública que no se hicieron esperar. La llegada de fuerza militar a la región, la guerra que los “limpios” y los terratenientes estaban llevando en contra los líderes agrarios de la región, y la estigmatización al movimiento agrario de corte comunista, fueron el precio a pagar no solo para los líderes, sino de igual forma para cierto sector del campesinado trabajador de la región al ganar poder político en instancias públicas.

⁷ Después de la política de alianzas propuesta por el Partido Comunista Colombiano, diferentes líderes del movimiento agrario del Sumapaz y el Oriente del Tolima decidieron participar en las elecciones colegiadas de las regiones para el año de 1958. Bajo la lista liberal, los resultados de la mayoría de los líderes agrarios de la región fueron superiores a los votos obtenidos por el oficialismo, logrando puestos en la Asamblea de Cundinamarca y consejos municipales. Consejos de los municipios de Icononzo, Villarrica, Pandi, Fusagasugá, Pasca, San Bernardo, Venecia, Cabrera y Silvania. Un lugar en la Asamblea Departamental de Cundinamarca con Juan de la Cruz Varela, demostrando así, la fuerza de la organización y sus líderes en la región.

Para las elecciones de congreso del año 1960, la alianza del Movimiento Agrario en alianza con el MRL, obtuvieron una curul en la Cámara de Representantes en calidad de suplente de Alfonso López Michelsen. (Varela Mora & Duque Ortiz, 2011)

Hay que decir que las persecuciones y hechos violentos selectivos se dieron desde la llegada hasta el final del Frente Nacional, pero no paró ahí, sino también, aunque con otras estrategias, en épocas posteriores hasta los años ochenta. Se dice que la región vivió paz desde la llegada del Frente Nacional hasta la toma de Casa verde en 1990, pero no necesariamente fue así. Los campesinos lo llamaron la “falsa paz” ya que los medios de comunicación y el gobierno vendía a la región como un territorio en paz, pero los asesinatos, arrestos masivos, quemas de casas, robos de cultivos y violaciones de los derechos humanos se daban, no de la misma forma que la primera parte del siglo XX, pero con una estrategia de represión las cuales mantenían la violencia en la región de manera menos llamativa. La paz más que un escenario de acuerdos entre bandos se dio de manera fuerte gracias a las iniciativas de no agresión violenta ni armada por parte de la organización campesina. Para esto, fue muy importante el papel de Juan de la Cruz Varela como máximo líder de la causa agraria incitando a los habitantes de la región a no disparar ningún tiro en contra los que los resistían (especialmente la fuerza militar), y seguir defendiendo la vida campesina y la propiedad de la tierra a través de la resistencia civil de manera pacífica y optando por instrumentos distintos a la violencia.

Y aunque luego del Frente Nacional la organización y movimiento agrario de la región siguió siendo estigmatizada y violentada a causa de las acusaciones que ya no solo se daban por el comunismo, sino por la supuesta cercanía a las FARC (sobre todo gracias a los medios de comunicación principales del país: Caracol, RCN, El Tiempo, El Espectador, El Siglo, etc.), la organización y movimientos de la región consolidaron un fuerte poder social, político, económico e ideológico en la región, donde aparte de esto, reafirmó la semilla y el ideal de que un campesino organizado es un campesino fuerte y notorio. La cultura organizativa ya no solo se expresaba en los accionares políticos y de lucha, por ejemplo, la comunidad se reunía alrededor de los eventos religiosos, de la toma de decisiones en pro al bienestar cotidiano de la vida en la región (carreteras, acueductos, creaciones de barrios, colegios, etc.), de las fiestas y demás eventos sociales y folclóricos, que no solo se daban con gentes afines a los ideales comunistas de las organizaciones y/o movimientos, sino que interactuaban católicos, liberales y conservadores, y de igual forma, eran respetados por estos movimientos logrando vivir así, un escenario de “paz” entre los mismos pobladores, dándose la época dorada de muchos de los poblados agrarios de la región.

3.4. La toma de Casa Verde y el inicio de una nueva violencia: La lucha organizada para combatir la estigmatización política violenta

El 9 de diciembre de 1990 en el municipio de La Uribe en el departamento del Meta, se desarrolló la Operación Colombia por parte del Ejército de Colombia bajo las órdenes del gobierno de Cesar Gaviria, en contra la base insignia y puesto de operaciones del Secretariado de las Farc, conocido como Casa Verde. La toma de este lugar inició nuevamente la violencia en la región del Sumapaz y el Oriente del Tolima.

En dicha operación militar se movilizaron más de 7.000 tropas militares, fue el primer despliegue militar de esta envergadura en el país, utilizando toda la fuerza disponible de aviación, helicópteros UH 1, Black Hawk y Vietnam. Las fuerzas especiales fueron desplegadas en buses de servicio público y vestidos de civil, siguiendo un plan secreto, con el fin de no romper el elemento sorpresa.

Rápidamente el Ejército tomó Casa Verde, y los diarios publicaron titulares como “Este es el principio del fin de las FARC” y “Se derrumba el mito de casa verde frontal y fulminante ataque del Ejército a las FARC”. Sin embargo, el objetivo principal de la operación no se cumple y no es capturado o dado de baja ningún miembro del Secretariado y las operaciones se extienden en tiempo y terreno. (Morales, 2018, pág. 55)

Hay que mencionar en este punto, y antes de seguir con las consecuencias que la Operación Colombia y la toma de Casa Verde llevó a la región del Sumapaz, las condiciones por las cuales se dio dicha acción militar en la región. Del 4 al 14 de mayo

de 1982 se llevó a cabo la VII Conferencia de las Farc en el que se construyó y dio a operación el llamado “Plan Estratégico” o “Campaña Bolivariana” que buscaba cercar las principales ciudades mediante la creación de distintos Bloques, entre ellos, el llamado Bloque Oriental que buscaba cercar Bogotá. Y aunque el Plan Estratégico no se pudo consolidar ya que no se logró una de las principales metas que era conseguir 28.000 hombres ocho años después de dicha conferencia, la consolidación de las Farc en la región central del país, y principalmente en el Sumapaz, se dio de manera muy fuerte y dicho grupo armado logró ganar bastante territorio de la región, donde pudieron consolidar su accionar.

El dominio de las Farc sobre el Sumapaz, el occidente del Meta (La Uribe, San José de Cubarral, Lejanías, etc) y el Oriente del Tolima (Icononzo y Villarrica), marcó la imposibilidad del estado del control de estas zonas del país, lo cual propició la reacción militar que desembocó en el ataque a la base central de operaciones del Secretariado de las Farc, Casa Verde. Y es que el Sumapaz y el Oriente del Tolima estaban dominados por jefes guerrilleros tales como Marco Aureliano Buendía, alias Romaña, alias El Zarco y Miller Perdomo, los cuales no solo ejercieron poder militar en la zona, sino de igual forma poder civil a los habitantes de la región, accionando operaciones y movilizandose secuestros para cercar cada vez más a Bogotá.

Con el panorama expuesto en relación con el contexto de la Operación Colombia, el 17 de diciembre de 1990, se dio un fuerte desembarco de tropas del Ejército Nacional en la zona de San Juan y posteriormente en toda la región del Sumapaz, el cual trajo consigo distintas formas de violencia y nuevamente el conflicto armado en la región. Para esta época se le adjudicaron distintos tipos de denuncia al Ejército Nacional por parte del campesinado y habitantes de la región del Sumapaz en relación con distintas formas de violencia: “...ametrallamientos indiscriminados, quema de casas, desplazamiento, robo de ganado, torturas, asesinatos y falsos positivos judiciales.” (Morales, 2018, pág. 55). En el marco de la Operación Colombia, hay que mencionar de igual modo, se dio la implementación del Batallón de Alta Montaña No 1 por parte del Ejército Nacional en la zona conocida como el Alto de las Águilas en el municipio de Cabrera en el año 2001, esto con el fin de combatir el control militar de la zona y la región contra las Farc.

Antes de ahondar de manera directa en las formas organizativas y de movilización que se dieron durante el periodo en mención en la región, hay que complementar y contextualizar las dinámicas que rodeaban y penetraban al Sumapaz más allá de lo que fue la Operación Colombia. Y es que cuando se tiene en cuenta el rompimiento de los diálogos de paz en el Caguán entre las FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana, y la ejecución del Plan Patriota por parte del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el recrudecimiento del conflicto en muchas de las regiones del país fue muy fuerte, y el Sumapaz, teniendo en cuenta las circunstancias dadas desde la toma de Casa Verde, revivió la violencia intensa de la cual se tenía memoria de las guerras de los cuarentas y cincuentas, y que nuevamente les tocaba vivir con una multiplicidad de actores armados y no armados: guerrilla de las FARC, fuerza pública (Ejército Nacional con la Brigada XIII, Policía Nacional y Fuerza Aérea), grupos paramilitares (Bloque Capital de las AUC), el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz (SINTRAPAZ), dirigentes de la UP, y de más actores que se adentraron en las distintas formas de violencia, ya sea como víctimas o victimarios, y que marcaron así, un conflicto que se dio desde principios de los noventa hasta antes de la firma del Acuerdo de Paz del Teatro Colón, pero con una fuerte violencia en la crudeza y número de hechos violentos en las décadas de los noventa y dos mil.

Ahora bien, con el panorama dado anteriormente, las organizaciones y sus miembros vivieron y se llevaron la peor parte de la violencia. En el Sumapaz, con la proliferación de organizaciones sociales campesinas, y lo entrañable de organizarse a lo largo de la historia en la región, sus líderes y miembros empezaron a ser víctimas de una persecución, estigmatización y represión constante por parte de los grupos armados presentes en el territorio, generando consecuencias nefastas para las organizaciones, y al tiempo, a la región en general. Muertos, desplazados, presos, torturados, etc., una serie de hechos victimizantes que buscaban la desarticulación de las organizaciones campesinas a través de una estrategia histórica impuesta a la región: la estigmatización. Unos porque ser comunistas, otros por liberales; a unos se les acusaba de ayudar o ser miembros de la guerrilla, y otros por atentar contra la causa guerrillera. Fuerzas militares, guerrilla de las FARC y grupos paramilitares hostigaron

la región por cerca de dos décadas tratando de afianzar intereses particulares en la región, y desestabilizando la organización y movilización social campesina.

A continuación, y gracias a lo recogido por Carlos Morales (2018) en su libro *Arando el pasado para sembrar la paz. Cuadernos de la violencia 1990-2017*, se presentarán fragmentos de algunos testimonios recogidos en libro a ciertos habitantes de la región del Sumapaz, especialmente de la localidad 20, en referencia a las formas de represión y hechos victimizantes de los que fueron parte algunos miembros de la organización campesina, y personas en general.

El desarrollo del conflicto armado en Sumapaz fue tenaz, hubo una temporada en la que no se podía hablar, no se podía decir nada, nos tocó limitarnos a tratar de vivir, de sobrevivir. El conflicto fue durísimo, la muerte por parte de la guerrilla hacia los líderes de la región y hacia muchos campesinos fue dura, las amenazas. Recuerdo el asesinato del edil Guillermo Leal y al año siguiente el asesinato de los ediles Fanny Torres y Fernando Morales. Y es la fecha y no se ha sabido por qué y estamos reclamando que en esa cuestión del conflicto que iban a decir la verdad, que digan la verdad, quién lo hizo y por qué. (Bernal Muñoz, 2018)

Existía mucha agresividad, mucha estigmatización de nuestros habitantes por parte del Ejército, ellos decían que nosotros como campesinos teníamos algo que ver con la guerrilla, si no éramos colaboradores, éramos milicianos, éramos guerrilleros, incluso decían: “ustedes cogen el azadón de día y de noche cogen el fusil”, requisas permanentes, allanamiento de viviendas, empadronamiento, mucha represión, torturas, campesinos de tenidos cada rato, muchos que tuvieron que pasar meses, incluso años de cárcel, acusados de guerrilleros. (Baquero, 2018)

Luego mi padre también es buscado y él se va, yo me quedo al frente de las pocas cosas que teníamos, y hoy en día los atropellos no han dejado de pasar, también se presentan falsos positivos donde es asesinado mi sobrino Heriberto Delgado, Javier Cubillos y Wilmar Cubillos, quienes pues tenían su ganadito, su esposa, sus hijos. Y pues fueron capturados y asesinados. Luego apareció

en Acacías Víctor Hilarión, también falso positivo. Y los militares al mando del Teniente Camelo, a quien nosotros le teníamos aprecio, pues quienes habitábamos el centro del poblado ya teníamos alguna cercanía de dialogo con ellos, pero cuando esto sucede se rompen los lazos de acercamiento que habían y desde ahí para acá ha sido difícil el compartir, porque es que desafortunadamente quienes nos cuidan son nuestros enemigos, son quienes han hecho más daño a la comunidad, y en el caso mío la persecución y como siempre he sido un líder, me ha tocado cuidarme bastante. (Morales V. , 2018)

En el caso de mi hermano Misael estuvo dos veces en la cárcel: la primera vez creo que once meses, la segunda vez si no recuerdo mal 22 meses y en los dos casos acusado con montajes judiciales, procesos montados, acusado de guerrillero y en los dos casos pues obviamente salió absuelto de todos los cargos después del escarnio público y de varios meses en la cárcel y eso sucedió también con muchos campesinos aquí, entre esos pues varios de los dirigentes del sindicato, dirigentes comunales de las juntas comunales. (Baquero, 2018)

En el año 91, un día martes del mes de marzo fui aprehendido por las tropas de mi general Millán, cuando ellos me capturaron estaba sacando papa, arriando unas mulitas con la pinta de campesino, mis botas de caucho, una camisa sin botones. Martes, miércoles, jueves y viernes fui torturado, desaparecido de mi familia, de la visión de mis compañeros, donde las torturas fueron de verdad muy desagradables, donde intentaron quitarle a uno parte de sus órganos como los testículos, los ojos, donde en horas de la noche me sacaban a hacer mis necesidades y también me ponían a que cavara el hueco donde me iban a enterrar porque no les daba la información que ellos requerían. Fue algo muy doloroso. (Morales V. , 2018)

También hubo amenazas a los ediles en el 2002, en esas estaba yo. Fu una orden nacional del secretariado de las FARC, todo el que estuviera en un cargo público o de elección popular debía renunciar, de lo contrario sería asesinado.

Esto después de que se rompen los diálogos en el Caguán. El cargo mío fue por una licencia que pide Carlos Pulido, que era el edil electo, entonces él pide la licencia por un año y yo asumo, duré cuatro meses y hubo que renunciar. (Bernal Muñoz, 2018)

Y aunque la violencia de los noventa y dos mil en la región en su mayoría se propuso en ataques violentos directos a los campesinos, a las organizaciones campesinas y sus miembros, las consecuencias de la guerra trajeron consigo también otros tipos de violencias, represiones y hechos victimizantes como el hurto de alimentos, la prohibición en la producción y por ende comercialización de productos, la construcción de bases militares y la invasión del territorio de un gran número de unidades de la fuerza pública, hasta la migración forzada por gran parte de las personas en la región:

Con mucha frecuencia y en algunos momentos les restringían sacar alimentos en cantidad, porque los campesinos de esos sectores vienen cada veinte días generalmente a traer el queso y comprar la remesa para veinte días o para el mes, entonces eran objetos de decomiso, de hurtos, le robaban el mercado que llevaban e incluso a muchos le robaban hasta el queso que traían, fue un periodo de delincuencia por parte del Ejército, el hurto de ganado, aquí el hurto de ganado fue algo muy fuerte. Acá todos los campesinos que teníamos ganado en el centro del páramo fuimos objeto de hurto por parte del Ejército. Se le lograba comprobar porque incluso las patas, el cuero, las cosas que no se comían las encontrábamos en los campamentos enterradas, porque incluso los perros las escarbaban y las sacaban, al hacerles el reclamo generalmente lo que decían era: “vayan y cóbrenle a la guerrilla que eso es de la guerrilla” y cuando eran un poco más amables decían: “vayan a Tolemaida que allá ellos les pagan el ganado”. (Baquero, 2018)

Luego viene la invasión de tierras, la construcción de bases, cosas que de mi parte y creo que de la comunidad no las hemos solicitado, nosotros hemos pedido ayudas para el campesino para mejorar la calidad de vida, pero lo que nos ha ofrecido el Estado ha sido es represión y represión. La presencia de la

fuerza pública donde nosotros miramos que la localidad cuenta con 3600 personas, y que en su momento habría como 6000 hombres

armados, lo que quería decir que doblaban el personal para vigilarnos. (Morales V. , 2018)

Para el 1 de enero del siguiente año se podía decir que esta región estaba casi abandonada, toda la gente se fue, las casas solas, los animales por allá en otro cultivo, fueron muy poquitos los que aguantaron quedarse. Porque la represión era tal, mucha tortura, entonces a la gente le dio miedo y se fue, fueron poquiticos los que se quedaron. De pronto los que no tenían a donde alojarse allá en la ciudad, o no tenían familia. Entonces fueron los que quedaron y aguantaron. (Dimaté, 2018)

De acá se fueron muchos muchachos, unos ya murieron. Un sobrino mío también se fue por allá y lo mataron. Sin mentirle, más o menos de este territorio, de esta localidad, se fueron unos 25 muchachos, se fue toda una generación. (Molina, 2018)

Y aunque el reconocimiento de la violencia es difícil, y la organización y movilización campesina la sufrieron de manera bastante fuerte, es de reconocer en este texto, teniendo en cuenta la relación que quiere plantear el mismo referenciando el que hacer organizativo en la región, y específicamente el quehacer organizativo campesino histórico y político del Sumapaz, los proceso y dinámicas de solidaridad y resiliencia que se vivieron a raíz de la violencia de los noventa y dos mil en la región, son de reconocer, mencionarlos, y de igual forma analizarlos como propuesta de construcción de paz y reconocimiento de la cultura organizada del campesinado sumapaceño.

Sin embargo, la solidaridad no se hizo esperar, nosotros por descendencia, por nuestra lucha, por lo que hemos podido defender en la vida, Sumapaz tiene la experiencia, la fortuna de ser solidarios. En ningún momento mi organización me abandonó ni nos ha abandonado y en ningún momento nosotros hemos

abandonado a ninguno de nuestros compañeros. Eso nos enseñaron desde pequeños, a ser unidos y a luchar unidos hasta el último día. (Delgado, 2018)

Recuerdo que por esos días hubo también mucho acompañamiento de organizaciones defensoras de derechos humanos, aquí se movilizó, sobre todo por la bancada de la Unión Patriótica. En su momento se realizó un gran foro en La Unión donde se denunció muchos de esos atropellos, pero resulta que los campesinos que tenían el valor de salir a denunciar lo que había sucedido con sus familias, con la comunidad en ese momento, posteriormente al foro fueron reprimidos nuevamente, muchos de ellos perseguidos y hasta encarcelados, ese fue un periodo de violencia muy fuerte que sucedió en esos años. (Baquero, 2018)

Nosotros hemos denunciado esta situación, porque la fuerza pública está para cuidar, para preservar el orden, que es lo que se dice. En estos momentos nos hemos visto afectados desde ese tiempo y hemos acudido a los Derechos Humanos, a la Cruz Roja, al mismo Estado para que se les sean devueltas las tierras a los campesinos, para que se les permita el ingreso a sus fincas, porque es que debido a esto se le prohíbe ingresar a sus fincas por donde se tenían los caminos y deben de hacer recorridos más largos. Creemos que, y esto es seguro, exijo que deben es devolver las tierras a nosotros los campesinos, y en este caso a los dueños que antes mencioné. (Morales V. , 2018)

Hubo un problema para que nos los entregaran, porque como les habían quitado todos los documentos, aparecían como NN, no había cómo reclamarlos. Eso fue otro calvario para que los entregaran, tocó pedirle ayuda al alcalde. Él sí movió cielo y tierra, para una parte, para otra, sacaron comisiones para que los entregaran. Como hasta los tres días me parece que fue que lo entregaron. (Dimaté, 2018)

Sumapaz siempre ha tenido historia, producto del conflicto desatado desde 1928 por la toma de la tierra, por los colonos de Sumapaz. El gobierno nunca ha tenido buena mirada para Sumapaz, siempre ha tenido represión, desconocimiento del campesinado de esta tierra, siempre lo viene tildando de subversivo. Entonces, esa lucha sindical, esa lucha agraria, en la que uno se

iba formando, pues lo iban invitando a hacer parte de las organizaciones con el propósito de fortalecer la lucha y la defensa de nuestra tierra, de esa manera fui vinculado a hacer trabajo comunitario. En esa época no existían carreteras en Sumapaz, eran muy escasas las escuelas, no había luz eléctrica, ni salud, eso nos hacía unir desde muy pequeños para fortalecer la organización y luchar para un progreso por nuestra tierra. (Delgado, 2018)

Como le manifestaba al inicio, nosotros nos autorregulamos en todo, al organización social cumple un factor fundamental en conciliar, en facilita los acuerdos, los arreglos entre los habitantes, entre familias, entonces está para que el gobierno cumpla con lo que prometió, y ojalá que sea una paz estable y duradera no solo para nosotros sino para todo el país, para todo el mundo, porque es que la guerra es destructora, nos lleva a la crisis, solo pediría eso, que se cumplan los acuerdos. (Morales V. , 2018)

Las experiencias, las memorias vivas, pero al tiempo las enseñanzas que dejó la violencia en el Sumapaz, marcaron la pauta de una resignificación del sentir campesino, donde ya no solo se lucha por la tierra y poderla trabajar, sino que al tiempo se pelea por la vida, por habitar un territorio, por defender sus ideas y a sus familias, y por reconocer y brindarle al país y porque no al mundo, la historia de su territorio y las memorias de sus habitantes que gracias al arraigo a la tierra, a la región, a la herencia de sus abuelos y padres, y a la potencia cultural del organizarse para luchar y defenderse, las violencias de los noventa y dos mil, no pudieron derrumbar el fuerte fortín organizativo del Sumapaz. Ahora, en contextos actuales, se plantean nuevos retos...

Por todas estas cosas es necesario recuperar la memoria, si no hay historia creo que no hay vida. Nosotros para poder defender el territorio, es que hemos hecho bastante, hemos puesto bastante, hemos puesto presos, heridos, muertos, desplazados, sufrido violaciones. El estar acá nos ha costado muchísimo, y algo que yo le pido a mi comunidad es que nos mantengamos, algo que le pido a quienes vienen de visita es que nos colaboren, apoyándonos, no con plata, pero sí por lo menos con el respeto, con conocer la historia, porque es que quienes no la conocen aún nos estigmatizan. Nosotros creemos que como sumapaceños y yo como campesino, como presidente de junta,

como líder comunal, sindical, haremos lo que esté a nuestro alcance, si hay que hacer paros, si hay que hacer protestas, si hay que hacer uso de lo que la ley nos ofrece estaremos dispuestos y estaré dispuesto a hacerlo para tratar y conservar lo que hasta ahora es y ha sido y seguirá siendo nuestro. (Morales V. , 2018)

Quiero decir que mi compromiso como campesino, como habitante de este territorio es defenderlo de una forma sana, haciendo uso de lo que la ley nos ofrece, autorregulando el manejo de este ecosistema, autorregulando las bebidas, autorregulando los cultivos, respetando el páramo, porque es que estamos en la localidad 20, pero no estamos en el páramo de Sumapaz, el páramo de Sumapaz no lo estamos habitando los campesinos, lo estamos cuidando. Y pues para la entidad decirle que nosotros lo único que queremos es vivir acá, porque ahora lo que aparece es que la institución Parques, CAR, quienes deberían apoyarnos, manifiestan es que quieren el páramo sin gente, pero sí apoyan el turismo, donde traerían para acá cualquier 600, 800 o 1000 personas cada fin de semana, o sea a quienes no quieren ver acá es a los campesinos, porque si fuera que no hubiera humanidad, pues que no habitara nadie. (Morales V. , 2018)

4. Historia y memoria en Sumapaz

El páramo de Sumapaz, como se mencionó anteriormente y de acuerdo algunos autores se tiene registro entre los siglos IX y X se asentaron en esta región comunidades indígenas Muisca y Sutagao, los primeros se establecieron en la sabana de Bogotá, por el contrario, los Sutagao en la región del Sumapaz. Sutagao proviene de los vocablos Chibchas, “Suta, que significa “sol” y Gaos, que significa “hijos”, su territorio se extendía en los municipios que hoy se conocen como Silvania, Fusagasugá y Chinauta”, (DAZA, 2019). Para esta comunidad indígena el páramo era considerado como un territorio sagrado, un lugar para realizar ritos y actividades místicas, en el que se presentaban de manera ocasional actividades de caza y recolección.

Las dinámicas internas de este pueblo, eran muy distintas a las actuales, pues no contaban con una organización política fija y menos con un territorio específico, cada familia podía tener cualquier posición en el territorio, no existía la figura de tributo al cacique general, el cacique se encargaba de apoyar a la comunidad en caso de cualquier conflicto. Durante la colonia, en la búsqueda de los españoles de territorializar los espacios ocupados por los indígenas y luego de un sin número de enfrentamientos, las parcialidades indígenas lideradas por sus caciques optaron por delimitar el territorio para protegerlo y defenderlo de la ocupación territorial española, tratando de eliminar la figura de la encomienda.

Respecto a la forma de organizar sus asentamientos, de acuerdo algunos autores, es posible asegurar que las viviendas en el pasado se establecen de manera dispersa unas de otras, es decir, no se organizaban a partir de núcleos densamente poblados.

Los Sutagao se caracterizaban por ser una comunidad agrícola, con una economía basada en una rudimentaria tecnología, es básicamente de autoconsumo y se caracteriza por el policultivo en pequeña escala, generando particularmente una diversidad de papa y maíz. Aunque la forma típica de tenencia de una propiedad colectiva, se basaba en que una parcela era adjudicada a un comunero o familias por parte del cacique, esta figura administrativa se ha ido perdiendo por la presencia de formas diferentes a ésta, sobre todo desde finales del siglo XIX con la consolidación de las formas de organización de la hacienda junto con la figura de propiedad privada. Lo anterior atestigua los procesos de descomposición por los que atraviesan las comunidades del Sumapaz, así lo explica Johanna Daza:

Con la conquista española, se introdujeron nuevas especies, sistemas agrícolas y de trabajo que incidieron en la transformación del paisaje y del poblamiento en el territorio. La ganadería y la explotación forestal fueron las actividades económicas que mayor impacto ambiental generaron a partir de la incursión ibérica. No obstante, aun así, el páramo era considerado como un lugar inhóspito y desolado, que por su topografía y condiciones climáticas frenó en cierta medida los propósitos de los conquistadores, quienes prefirieron asentarse en los poblados indígenas. (Daza, 2019: 104).

De acuerdo a lo anterior, había un interés por convertir los bosques del páramo en terrenos aptos para la ganadería, a su vez se incentivó la introducción de nuevas especies de maderables que permitirán el abastecimiento de leña para el uso en la cocina y la construcción de viviendas. Entre los XVI y XVIII se fundaron en la región los pueblos de Pandí, Choachi, Tibacuy, Ubaque, Fusagasugá y Usme, en asentamientos indígenas. Para finales del siglo XVIII la corona española adjudicó grandes extensiones de tierra en las encomiendas de Machamba y Sumapaz, latifundios que poco a poco tomaron la figura de propiedad característica en el siglo XIX: la hacienda.

Ahora bien, en época de la colonia y hasta finales del siglo XIX, la quina se convirtió en uno de los productos de mayor explotación por sus propiedades médicas y generación de recursos con su comercialización. Su adaptabilidad a la altitud, promovió su explotación en la región del Sumapaz.

Con el fin de incentivar la explotación de la quina se otorgaron numerosas tierras baldías a las Compañías y grandes comerciantes exportadores. En 1870, el Estado adjudicó a la Compañía Colombia una gran extensión de tierras de ese tipo con el compromiso de construir un camino entre Colombia y San Martín de los Llanos a través del Páramo de Sumapaz (Universidad Externado de Colombia, 2015)

La flexibilidad que obtuvieron los particulares para acceder a grandes propiedades de tierra a partir de la idea del aprovechamiento económico, ubicó al Estado en un actor pasivo a pesar de que para la época ya existían algunas disposiciones legales en términos de vigilancia y control.

Están políticas reduccionistas, integracionistas y modernizadoras, despojaron significativamente las formas colectivas de vida y las formas de gobierno del sujeto campesino, sin embargo, como se explicará más adelante, la relación histórica conflictiva entre las colectividades rurales y el poder hacendatario, promovido por las instituciones oficiales y entidades privadas, se han dado desde procesos hegemónicos y de dominación, ubicado a los colonos como sujetos subalternos, una relación asimétrica, pero en donde se puede rastrear procesos de resistencia frente a los proyectos de monopolización de la tierra.

Orden Territorial Campesino, que descendiente de los pueblos originarios muisca ubicados en la zona y de los procesos de colonización promovidos desde el siglo XIX, han desarrollado formas de existencia y re-existencia en defensa de la vida a través de la auto-organización. Y el Orden Territorial del Capital, que ha buscado imponerse desde el periodo colonial a través de prácticas de despojo y explotación de los pueblos originarios primero y posteriormente del campesinado, (Santamaria, 2018:57).

Desde la configuración colonial, la idea de raza estableció una relación administrativa de poder dominante, casi que natural, de una “raza” sobre otra (s). Pese a esta relación colonial con el régimen español, primero, y con el republicano, hasta hoy, las comunidades campesinas han apostado por mantener sus formas particulares de vida. Por lo tanto, se asumen como comunidad agraria asentada en la gran región del Sumapaz, quienes han apostado por acoplarse a las dinámicas comunitarias propias, por fortalecerse dentro de su sistema político y económico, con pleno ejercicio y fortalecimiento de sus prácticas y formas de organización; por otro lado, una identidad subordinada a los intereses del poder hacendatario, al Estado y al mercado, lo que demuestra una relación desigual en la decisión frente a políticas que los afectan o los apelan directamente.

Por lo anterior, el ámbito de la autonomía en la vida organizativa se ha constituido en uno de los principios determinantes para la comunidad, ya que, a partir de este principio, conservaron el tejido comunitario, su historia y el proceso organizativo. El derecho a la autonomía lo consideran como la capacidad de una comunidad indígena de poder determinar de manera libre y consciente la forma de organizar y dirigir los asuntos propios conforme a sus tradiciones, derecho propio y relaciones con el territorio. En ese sentido, la autonomía se refiere a la capacidad de autogobernarse, lo cual tiene como características principales el manejo y control del territorio, el gobierno propio y sus dinámicas agrícolas. Lo anterior se puede evidenciar en las estrategias comunicativas que se adelantaron por parte de los colonos, como el Semanario “Claridad”:

El semanario “Claridad” fundado por Erasmo Valencia se convirtió en un elemento importante en la generación de identidad entre los colonos y arrendatarios que hacían parte del movimiento. Este periódico no sólo

denunciaba los abusos que los terratenientes, instituciones gubernamentales y policía cometía, informaba sobre las leyes y decretos expedidos a nivel nacional en relación con el conflicto agrario, sino que también animaba a los colonos a mantener la resistencia, convirtiéndose en un medio eficaz para difundir los objetivos del movimiento y a su vez en un vocero de sus intereses. (Santamaria, 2018).

Si bien ya en el siglo XIX existe información sobre levantamientos y denuncias por parte de los colonos frente a las dinámicas impuestas por los terratenientes en relación al acaparamiento de tierras, solo hasta 1924 se consolidaron como Movimiento Agrario del Alto Sumapaz.

Como se ha mencionado anteriormente, su organización territorial es producto de conflictos entre las dinámicas rurales y comunitarias campesinas frente a los órdenes territoriales impuestos por los terratenientes. Pueblos de antigua tradición que han padecido históricamente transformaciones abruptas que obedecen a intereses y políticas institucionales que paulatinamente los trastocan en su vida. Ante esta situación los colonos han reaccionado con estrategias como la revitalización de órdenes culturales, territoriales y agrarios, especialmente reorganizando y revitalizando no solo la montaña, azadón, machete y el campesino trabajador; sino también los valores y proyecto de sociedad al que aspiran llegar expresado en el lema “Tierra, Libertad y Justicia para los campesinos de Colombia”

Para la década de los 20 del siglo pasado, se pueden identificar tres momentos importantes en los procesos de organización e incidencia política de los colonos de Sumapaz con el fin de garantizar sus derechos y su integridad. Pensar la participación política a través del Partido Agrario nacional PAN, creada en 1928 por Erasmo Valencia, el cual basaba su programa en una política de reforma agraria que transformará los grandes latifundios en tierras productivas para los campesinos, colonos, arrendatarios, jornaleros entre otros. Parte de esta motivación electoral se profundiza con la creación por parte del gobierno de la Colonia Agraria en 1929, al establecerse como una figura funcional a los intereses de unos particulares que monopolizan las instituciones en busca del control territorial en la región del Sumapaz desconociendo nuevamente la autoridad de los colonos y arrendatarios locales.

Para la década de los 30, en consonancia con las luchas campesinas, nacen dos partidos importantes en la lucha agraria, el Partido Comunista Colombiano el cual se fundamenta en una ideología marxista-leninista quienes lideraron la configuración de ligas campesinas, huelgas contra el latifundio y las reivindicaciones indígenas, a su vez, la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria UNIR encabezada por Jorge Eliecer Gaitán centraron sus esfuerzos en los derechos de los trabajadores rurales y la posibilidad de una reforma agraria.

La mentalidad del campesino empieza a evolucionar hacia posiciones cercanas al movimiento agrarista, un tanto al margen del bipartidismo, lo que los hace bastantes sospechosos al régimen conservador (González y Marulanda, 1990).

Más adelante, en 1936 con la Ley de Tierras, la cual se presentaba como una herramienta jurídica para iniciar las reformas estructurales sobre el problema agrario, sin embargo, no produjo los resultados que esperaban los campesinos y los partidos políticos alternativos de la región del Sumapaz ya que estas disposiciones legales solo modernizaron el latifundio a figuras modernas, pero la democratización de la tierra quedó como un tema postergado.

En el marco de estas nuevas disposiciones alrededor de las luchas campesinas, la noción de comunidad se fue convertido para la región del sumapaz en una suerte de unidad político-administrativa básica, para garantizar derechos colectivos y la intensión de reconocimiento de funciones públicas o con efectos públicos frente a los desarrollos de organización y de disputa que iban adelantando como movimiento social y político. Lo anterior, fue configurando la presencia política y ciudadana en el Sumapaz entre dos formas de asumirse: como parte y ser de una región y de unos órdenes propios alrededor de la cuestión agraria en sentido autónomo o diferencial, y como parte de un estado-nación, en el sentido de integración. Acorde con esta última, el avance organizativo y de autonomía del movimiento campesina del Sumapaz con el apoyo de los dos partidos mencionados anteriormente se establecieron como una amenaza para los partidos tradicionales y la configuración imperante en toda la república, a través del modelo terrateniente, lo que llevó a desplegar desde el gobierno una campaña de “conservatización” a partir de la violencia, con la intención de frenar las acciones de los colonos en la región.

En ese marco, la memoria se ha instalado en los procesos de lucha campesina frente a dinámicas de estigmatización y segregación de sus prácticas y posiciones políticas como un mecanismo de reconstrucción del sentido profundo del tiempo colectivo, desde una perspectiva de resistencia heredando los elementos de lucha y defensa territorial a lo largo de la historia. Resistir se presenta como persistencia de una narrativa y prácticas desde lo rural frente a modelos económicos que conciben el campo sin la vida campesina, considerando adicionalmente la identidad desde una unidad homogénea donde los tipos de organización sindical, agrario también se conciben como anormales.

(...) resistir puede ser entendido a partir de la defensa de los bienes colectivos frente a las dinámicas de privatización y del mejoramiento de la calidad de vida frente a la degradación que ha significado la urbanización de la vida contemporánea. Lo campesino como forma de vida alternativa sigue estando ahí, como posibilidad no eliminada de lo colectivo, de lo solidario muchas veces y de lo público. (SILVA, 2014: 29).

Los colectivos agrarios del Sumapaz a partir de estos procesos históricos descritos anteriormente, en la reivindicación de sus derechos territoriales, de autonomía y en la defensa de sus órdenes rurales, se ha convertido en un referente de resistencia en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Metal, Tolima y el distrito de Bogotá, pero a su vez en un referente de resistencia para muchos movimientos sociales en Colombia. Sumado a lo anterior, la región de Sumapaz se ha caracterizado por una amplia presencia, territorial y demográfica de procesos campesinos, que han creado escenarios favorables en lo organizativo, en la pertenencia social-identitaria y en una relación estrecha con el territorio.

El siglo XX ha estado marcado por ejercicios de revitalizaciones de sujetos campesinos y arrendatarios que fue marco durante toda la centuria fuerte conflictos agrarios, muy fuerte en Sumapaz y oriente del Tolima. Disputan caracterizadas como se ha mencionado valoradas de tendencia comunista por conservadores, como una amenaza a una “paz” o statu quo, al ubicarse como programa principal desde los colectivos agrarios hacia la democratización de la tierra. Ahora bien, se habían obtenido victorias parciales en tanto habían logrado el acceso a gran parte de predios antes en mano de hacendados y del gobierno, pero con una gran necesidad de la

titularidad de la tierra, la exigencia de un espectro normativo de legalización de la propiedad a los trabajadores del campo, pues estaba convencidos que la tierra “es la base primordial para la construcción de lazos sociales, autonomía y derechos ciudadanos”.

Ahora bien, luego de realizar una breve descripción sobre la situación y contexto histórico de los campesinos de la región del Sumapaz, comenzando con la época colonial, los procesos de formación de la república colombiana hasta el surgimiento aun embrionario de organizaciones y movimientos campesinos. Es necesario abordar el análisis sobre las especificidades y múltiples determinaciones desde las cuales el gobierno y diferentes partidos políticos percibieron este surgimiento como un riesgo a un orden establecido, en otras palabras, conocer la narrativa, la voz de los actores que llevaron a configurarse en una particular manera de enfrenten este nuevo contexto.

Es el caso por ejemplo de la ley 135 de Reforma Agraria presentada por el gobierno en el año de 1961, que pudiera contrarrestar la “amenaza interna”, que no era más que la oposición de una clase dominante a repartir la tierra. Pero, además, no solo fue la consecución de arreglos normativos como estrategia para detener la lucha campesina, sobre todo se formó una campaña de violencia hacia los campesinos:

La campaña de descrédito y exterminio contra la oposición política, donde coincidieron latifundistas, caciques políticos locales, algunos representantes de la Iglesia y la fuerza pública, adeptos al Frente Nacional, operó en Sumapaz y Oriente del Tolima mediante grupos de “limpieza” a quienes se les dio el nombre de “limpios”, en oposición a los “sucios” (Varela y Duque, 2011: 25).

Este calificativo de “sucios” representó la base de la estigmatización sufrido continuamente transformaciones muy fuertes en su tejido social. Las omisiones muchas veces del gobierno frente a los escenarios de violencia obedecían a intereses y políticas económicas en la provocación de un conflicto entre la institución y los campesinos con el fin de servir de pretexto para legitimar incursiones bélicas dentro del territorio de Sumapaz, y así socavar el movimiento campesino, así seguir reproduciendo el poder político el frente nacional. Por lo tanto, las estrategias utilizadas por el gobierno paulatinamente fueron trastocando su vida social,

económica y territorial; ante esta situación, los pobladores de Sumapaz en su voluntad de no desaparecer han adelantado un ejercicio de reconstrucción de la identidad y de la historia de su pasado, con estrategias como la organización en sindicatos, organizaciones sociales y participación política representativa:

ejercer el poder desde abajo y a diferencia de lo que ocurría en otras regiones desafiaron la apatía y la violencia mediante la articulación de acciones como la denuncia, la socialización política y la gestión de proyectos para la comarca, iii) optar por la legalidad política, pese a que en otros lugares del país se imponía el enfrentamiento armado. Los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima establecieron relaciones cordiales y de co-gobierno con actores de todas las filiaciones políticas, como alternativa a las condiciones excluyentes del Frente Nacional. (Varela y Duque, 2011).

consecuencia, luchan con la negación del pluralismo cultural y social, el cual desconoce los ordenamientos territoriales históricos, ligados fuertemente con el recurso hídrico, el acceso a la tierra y el vínculo con el entorno del páramo. En ese ejercicio han exigido un conjunto de derechos alrededor de: el reconocimiento explícito de su identidad campesina (2) el reconocimiento legítimo y vinculante de sus procesos organizativos, por fuera de la estigmatización y (3) el derecho a la propiedad y el trabajo agrícola contra el monopolio y concentración de la tierra.

Bibliografía

González, J. y Marulanda, E. (1990). Historias de Frontera. Colonización y Guerras en el Sumapaz. CINEP. Bogotá

Gago, E. (2013). Reconstrucción Post-Conflicto desde Lo Rural y Urbano: El Caso de Sumapaz, la Localidad 20 de Bogotá D.C. Elaborado para ser presentado en la conferencia conjunta FLACSO – ISA, Buenos Aires, 2014. Tomado de: <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/154970e1-0461-4293-8e4d-30ea6c0344af.pdf>

Marulanda, E. (1991). Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz. Tercer Mundo Editores. Bogotá

Morales, C. (2018). Arando el pasado para sembrar la paz. Cuadernos de la memoria: relatos de las víctimas del conflicto armado en Sumapaz 190-2017. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá

Paredes, O.L. (2007). Movilización Campesina: Erasmo Valencia y la lucha por la tierra en Sumapaz, 1926-1938. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá

Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá. (2020). Proyecciones de población por localidad entre el periodo 2016 a 2020. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Secretaría de Hacienda. (2014). Recorriendo Sumapaz, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Santamaría, J. (2018). Re-existencia campesina en San Juan de Sumapaz: La Construcción del territorio en defensa de la vida. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Universidad Externado de Colombia. (2015). Caracterización socioeconómica y cultural del Complejo de Páramos Cruz- Verde Sumapaz en jurisdicción de la CAM, CAR, CORMACARENA, SDA Y CORPORORINOQUIA. (F. U. Colombia, Ed.). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá.

Daza, J. (2019). De la defensa de la tierra a la del territorio: Transformación en las relaciones con el Páramo y giro eco-territorial en las comunidades campesinas del Sumapaz. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Velandia, R. (1979). Enciclopedia Histórica de Cundinamarca. Biblioteca de autores cundinamarqueses, Bogotá.

Fajardo, D. (1986). Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Bogotá.